

Sobre la territorialización de lo público o la condición emergente del habitar

About territorialization of the public or the inhabit emerging condition

MARIANO ADRIÁN FERRETTI-RAMOS*, RODOLFO GUZMÁN-MOJICA**, MARÍA DE LA PAZ DÍAZ-INFANTE***

RESUMEN. El presente texto constituye una reflexión que, como parte de un avance de investigación, indaga acerca de los procesos de territorialización de lo público, es decir, la conformación de lo público en su dimensión territorial al abarcar una variedad de dinámicas que condicionan el resultado físico de las interacciones que se dan en el seno de los espacios de actuación y las necesidades de habitar por parte de los sujetos implicados. Entendidas éstas como la condición heideggeriana del permanecer en satisfacción, estando y por ende modificando su realidad desde la diferenciación y la singularización subjetiva de su entorno y en su dialéctica con lo privado. En los contextos físicos emergentes caracterizados por altos niveles de informalidad en su conformación y desarticulados de la realidad urbana es frecuente que dichos procesos de producción de subjetividad deriven en nuevas formas de territorialidad de lo público como acumulación de fuerzas en constante tensión susceptibles de ser analizadas. Para ello, se estudiaron las variables en un enfoque de análisis que permita indagar en estos procesos en donde la subjetividad de la experiencia del sujeto conformada por el entorno y sus vínculos basados en las anécdotas y experiencias se establezcan como claves de abordaje para los territorios de lo público en tanto que apropiación colectiva o *colectivización* de las subjetividades.

Palabras clave: público-privado, subjetivación, territorialización.

ABSTRACT. This text is a reflection that as part of an advance research investigates the processes of territorialization of the public, the conformation of the public in its territorial dimension to encompass a variety of dynamics that determine the physical result of interactions that occur within the venues and needs to live by the subject involved. Understood these as the Heideggerian condition remain in satisfaction, and therefore being modifying its reality from differentiation and subjective singling of their environment and their dialectic with the private domain. In physical contexts with high degrees of social and urban marginality is often said subjectivation processes resulting in new forms of territoriality of the public as accumulation of forces in constant tension capable of being reviewed. For this, the variables were studied in an approach for analyzing how to investigate these processes in which the subjectivity of the subject's experience shaped by the environment and their ties based on anecdotes and experiences are established as key approach to the territories of the public domain while collective ownership or collectivization of subjectivities.

Key words: public-private, subjectivation, territorialization.

Fecha de recibido:
24 febrero 2015
Fecha de aceptado:
13 octubre 2015

* Universidad De La Salle
Bajío, México
marianoferretti@gmail.com

** Universidad De La Salle
Bajío, México
rodolfoguzmanmojica@gmail.com

*** Universidad De La Salle
Bajío, México
maripazin@gmail.com

Introducción: la construcción de lo público

En los contextos de marginalidad social y urbana caracterizados por sus altos niveles de informalidad, la *construcción de lo público* como valor de una colectividad previamente asumida, adquiere formas diferentes a otros entornos físicos de mayor formalidad en su configuración, no sólo desde la noción de espacio público sino también desde la creación de nuevos espacios habitables,¹ donde lo público adquiere otros significados que se corresponden con la propia emergencia desde la que fueron concebidos. Las relaciones de fuerzas en constante tensión que se dan entre lo público y lo privado (Deleuze y Guattari, 1997: 319) actuando en el escenario urbano como procesos individualizadores que se establecen en el territorio para producir valores que permitan socializar los conflictos, es una cuestión crucial al abordar los procesos de conformación de lo público como lugar colectivo de las demandas particulares en la contemporaneidad. Asimismo, el propio significado de territorio tal cual se utiliza habitualmente no alude al espacio físico de acumulación y estratificación de intensidades y fuerzas más o menos en tensión como una *micropolítica* en donde la *distancia crítica* podría explicar una de las maneras posibles de resolución de los límites del resguardo privado y lo que está más allá como el espacio a penetrar para llegar, entrar y salir

¹ En el sentido de lo colectivo planteado por Portal y Barraza (2011: 49).

(Deleuze y Guattari, 1997). En ese sentido, las relaciones espacio-tiempo como *micropolítica* de acciones y reacciones entre lo individual y lo colectivo que configuran el territorio en un proceso de negociación constante, deben ser incorporadas al estudio de los procesos de subjetivación, ya que en ellos se encuentra la matriz que condiciona sus maneras de estar y permanecer. Para aproximarse a una posible comprensión de tales fenómenos, es necesario elaborar una *cartografía* que pueda ser capaz de evidenciar los procesos que construyen lo público, incorporando para su análisis conceptos como: las variables de forma y escala necesarias para entender los escenarios, el juego de diferencias en conexión de los sujetos y objetos en el espacio físico. Esto permite trascender la idea del territorio resumida al propio cuerpo individual o a la diferencia entre lo arquitectónico y lo urbano (Álvarez Pedrosián, 2014).

Temporalidades, permanencias y rupturas en el territorio de lo común

El dominio de lo público en las sociedades contemporáneas viene siendo avasallado por la condición endogámica y acaparadora de la lógica neoliberal privatizante que tiende a absorber y diluir en su esfera las relaciones de conflicto necesarias que caracterizan al ejercicio de lo público (Castells, 2012: 21-22), entendido esto último como el lugar o territorio de los devenires en el espacio físico de las territorializaciones. Estas dinámicas de cercenamiento de toda subjetividad que aportan los indi-

viduos como capital para la construcción diferenciadora del escenario colectivo se hallan en la contemporaneidad en abierta competencia para la obtención no sólo de las porciones de espacio físico sino de su ejercicio, es decir, de la posibilidad de que lo físico se constituya como escenario reivindicador de lo social.

Desde la antropología y la comunicación, Álvarez Pedrosián señala que “las cuestiones relativas al estudio de la comunicación en el llamado espacio público, en aquellos espacios donde existen *espacialidades regladas* a través de formaciones modélicas sobre un magma de lo imaginario donde se va fraguando la subjetividad, encuentra en ellos alternativas interesantes” (2014: 13).

En contraposición a estos procesos de homogeneización y espacialización reglada, que la planificación oficial provee vaciadas de conflicto, se producirían ciertos equilibrios dados por re-territorializaciones que surgen de manera rizomática en los contextos emergentes como contraposición a la racionalización y localización de los espacios que el poder produce como espacialización del capital. Estas apreciaciones acerca de los procesos de subjetivación que pueden modificar las conformaciones tradicionales e institucionalizadas del espacio público como habitualmente se las conoce, tienen su correlato en contextos donde la posibilidad del ejercicio individual y particularizador encuentran su medio fértil para la *incubación* de acciones de negociación y apropiación que conformen estructuras invisibles de mediación entre lo público y privado. Tales características se encuentran en

estado latente en aquellos contextos físicos de emergencia e informalidad debido a la intensidad de las relaciones de temporalidad respecto de las espacialidades no regladas, en este caso producto de la precariedad e incompletion del tejido urbano que las soporta. Un territorio es una configuración de intersubjetividades en un espacio-tiempo que se conforma como hábitat para cierto tipo de entidades que lo pueblan y que contienen ciertos niveles de singularización, es decir, de otros espacios más caracterizados por la heterogeneidad de sus afectaciones y sus construcciones simbólicas que por la racionalidad de sus posiciones y la homogeneidad de sus apropiaciones.

En ese sentido, como lo afirma Castells (2012), el “marco espacial” como así lo define, viene a negar el espacio como “marco” de ciertas predeterminaciones de la conducta social para pasar a integrarse a los procesos que llevan a la estructuración o desestructuración de los grupos sociales en su constante *habitar*; lo que en estudios de la ideología comunitaria efectuados por Lefebvre (1967), citado por Castells (2012), “propone estudiar no las formas socioecológicas cristalizadas (que son por definición inasibles), sino las tendencias de las unidades urbanas, su inercia, su estallido, su reorganización” (128). En la misma pendiente, una posible traducción de los procesos de territorialización implicaría una comprensión acerca de las relaciones que se dan entre las configuraciones utópicas del poder oficial que tiende a la monumentalización ideal de los espacios (dualidad público-privado) y las constantes disoluciones que se

dan dentro de lo existente (deconstrucción de lo privado) para posteriormente reconfigurarse como nuevas cristalizaciones donde antes había ausencias (construcción de lo colectivo) a modo de heterotopías que conservan dentro de sus estructuras la condición utópica a las que se remiten. Las re-territorializaciones se concretarían entonces cuando de manera anárquica se producen las intensificaciones que desde el uso y las apropiaciones en el tiempo, se constituyen en nuevas formas de la heterogeneidad en el espacio de lo público y que a su vez, son propias de una “versatilidad innumerable de los acontecimientos que lo recorren, por su estructura hojaldrada, por la mezcla que constantemente allí se registra entre continuidad y ambigüedad. Lugar que se hace y se deshace, nicho de y para una sociabilidad holística, hecha de ocasiones, secuencias, situaciones, encuentros y de un intercambio generalizado e intenso” (Delgado, 2007). En otras palabras, la práctica del *habitar* antes que la ecología del *hábitat*. A su vez, las demandas sociales de esos grupos se derivan de situaciones económicas adversas para el sostenimiento de la vida cotidiana, por lo que las acciones de reivindicación de sus derechos parecen estar directamente relacionadas con la demanda y la utilización que se hace del entorno físico.

“Bajo esta perspectiva, la ciudad que en términos estructurales opera como un sistema multidimensional configura escenarios diferenciales de vulnerabilidad frente a este sistema, cuya especificidad está dada por la ubicación de los actores sociales en la estructura visualizados como *agentes* (Sewel,

1992), en tanto son capaces de movilizar ciertos recursos, a la manera de Bourdieu (1989), capital social, económico y cultural, para hacer frente al riesgo que implica la vida en la ciudad” (Reguillo, 2011: 314).

De la territorialización de lo público

Los crecientes problemas urbanos en las ciudades contemporáneas, asociados a los factores económicos, sociales y culturales como la segregación física, el desequilibrio en la distribución territorial de los grupos sociales, las dinámicas de crecimiento desmedido y el consumo del territorio, así como la imposibilidad en muchos casos de acceder a la propiedad del suelo, derivan en condiciones de marginalidad de los sectores de la sociedad más desfavorecidos. Del mismo modo en que estos grupos generan sus condiciones de habitabilidad, producen y reproducen patrones de apropiación física a partir de la emergencia, la espontaneidad y la diversidad de las relaciones. Son territorios construidos desde constantes mutaciones y transformaciones de las interacciones de lo público y lo privado, donde el sentido de lo público adquiere un significado diverso por la intensificación espacial temporal que caracteriza la proximidad y la superposición de dichas relaciones. Deleuze y Guattari (1997) atribuyen a estas dinámicas el establecimiento de ciertos ordenamientos dados por *líneas de segmentariedad* caracterizadas básicamente por la relación interior-exterior; por *microevenires de desterritorialización relativa*, en los que son posibles las trans-

formaciones dentro de lo existente; y las *líneas de fuga* de desterritorialización absoluta. La significación que adquieren esas nuevas *territorialidades de lo público*, ponen en crisis los valores y condiciones que poseía lo privado. No sólo se trataría de advertir sus consecuencias, en tanto que impacto en el entorno propio de estas comunidades sino más bien, el comprender cuáles son los procesos que legitiman su ciudadanía a partir de la territorialización de sus conflictos y contradicciones.

“Y si la ciudad se deja decir hoy a través de alguna imagen, ésa es precisamente la de la crisis. La ciudad, como construcción social, se reinventa cada día a partir de los pequeños o grandes colapsos que experimenta en los múltiples subsistemas que la componen. Es decir, se trata de un sistema abierto al riesgo, cuyo precario equilibrio deviene inevitable tensión” (Reguillo, 2011: 320).

Desde la perspectiva de la antropología del acontecimiento y según refiere Reguillo (2011), el sujeto social en sus formas de constitución y expresión posee tres fases: prepolítica, política y pospolítica, esta última es la que “visualiza a los actores en la intersección entre sus pertenencias y la acción, se privilegia aquí el modo en que los sujetos *ponen a funcionar* sus anclajes profundos en relación con un proyecto (agencia y ciudadanía)” (2011: 327). Un ejercicio de puesta en valor de lo producido por ellos que no debe transitarse desde condiciones de mayor o menor condición de *legalidad* sino desde las nuevas formas de *legitimidad* del espacio comunitario.

Del objeto de estudio y sus variables

Se seleccionaron para el abordaje los tejidos urbanos del área norte de la ciudad de León (Guanajuato, México), en concreto la comunidad de Los Castillos dado que –desde el punto de vista de su conformación– poseen altos niveles de informalidad con una relación marginal de sus dinámicas respecto del conjunto de la estructura urbana y con ciertas características particularizantes como el canal Sardaneta (en actual proceso de regularización y consolidación) que atraviesa longitudinalmente la trama y que junto con la calle principal en sentido transversal se conforman como estructuradores del territorio, lo que sumado al factor de la topografía –ya que las calles transversales aumentan su pendiente resaltando la forma empinada del entorno– los convierte en atractivos por su diversidad de situaciones y fenómenos. Desde el punto de vista de las actividades en relación con el uso del espacio físico es fundamental destacar la ausencia de espacios públicos de calidad y la escasa complejidad de las funciones propias de la mono funcionalidad (vivienda y comercio) características de este tipo de entornos marginales, así también el carácter difuso de los límites entre lo público y lo privado y la ausencia de una narrativa que pueda dotar de legibilidad y unidad lo urbano. La búsqueda se centró en los procesos de construcción de nuevos tipos de *territorialidad de lo público* como lugares donde la yuxtaposición de espacio-temporalidades a ellos supeditados, definan un estatus di-



Figura 1. Ubicación colonia Los Castillos en el área Norte de la ciudad y espacios estudiados.
Fuente: Elaboración propia.

ferente de lo público en tanto que espacio de recomposición de las fronteras entre lo privado-privado (Álvarez, Blanco, 2013: 11).

Para aproximarse a una posible comprensión de tales fenómenos, es necesario elaborar *a posteriori* una *cartografía* que pueda ser capaz de evidenciar los procesos que construyen lo público, incorporando para su análisis las variables de forma, escala y función necesarias para entender los escenarios y el juego de diferencias en conexión de los elementos: habitantes, objetos, etc. Lo que permite trascender la idea del territorio resumida al propio cuerpo individual que hace que la diferencia entre lo arquitectónico y lo urbano se difumine (Álvarez Pedrosián, 2014: 4).

En ese sentido, se han determinado las dos fases de la consulta que se aplicarán en campo y que corresponden con los siguientes tópicos:

-Fase I:

>Consultas de posición (itinerancia):

1.2: alteraciones y discontinuidades

>Consulta de espacio-tiempo (permanencias):

1.1: tiempo y actividad en sitio

Indagan sobre la permanencia y tipos de espacios utilizados desde la actividad y el motivo, así como la condición de itinerancia en la existencia de los espacios a partir de la detección de las discontinuidades y fragmentaciones que a partir de ellos se dan en el territorio. La *cartografía* arrojada permitirá, en lo sucesivo, elaborar un itinerario de situaciones que suceden en el espacio físico y relacionadas con conductas que se producen en el tiempo, manifestándose como

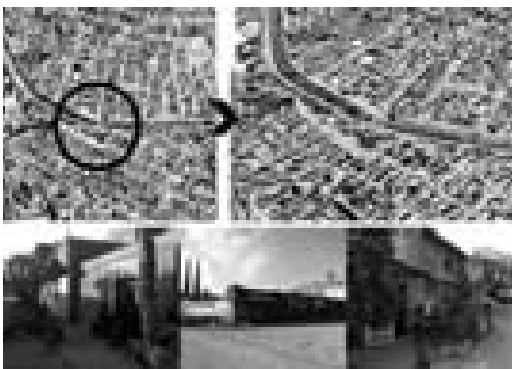


Figura 2. El escenario urbano de Los Castillos y las diferencias en conexión de sujetos y objetos.
Fuente: Elaboración propia.

lugares de fuga en donde se puedan recomponer nuevas subjetividades en los que por acumulación de espacio temporalidades éstas se territorializan.

-Fase II:

>Consultas de apropiación (entorno + vínculos, devenir):

2.1: *anecdotario y experiencias*

>Consultas de espacio-tiempo (cotidianidad):

2.2: *espacios por actividad*

Indagan acerca de cómo con el devenir cotidiano a partir de los procesos de particularización subjetiva, los vínculos con el entorno se manifiestan en nuevas formas de apropiación. Gran parte de la conflictividad social urbana —especialmente en las ciudades cuya distribución territorial de los grupos sociales, como en el caso de la ciudad de León es tanto injusta como desequilibrada— está asociada justamente a la negación u ocultamiento de esas nuevas formas de legitimidad que reclaman ser visibilizadas y puestas en valor. Para ello, es necesario que el habitante comprenda su entorno, sus límites físicos y virtuales, que pueda ser el protagonista de la adjetivación y subjetivación de su entorno, que pueda asimilar el lugar que habita para saber lo que reclama.

En la medida que, desde las disciplinas que estudian los hechos sociales y urbanos se conozcan las características de los tejidos físicos y sus relaciones con los individuos que los construyen delimitando las instancias que producen los valores colectivos, se estará más cerca de comprender cómo se tejen los pactos de convivencia en el territorio de lo público que sean capaces de

aportar elementos para la discusión de alternativas a la realidad urbana actual. Las carencias observadas por Guevara (2015) en relación con los abordajes teóricos relativos a la segregación social en las ciudades latinoamericanas contemporáneas no hacen más que abonar a la hipótesis acerca de la necesidad de problematizar la dimensión específicamente territorial entendida ésta, como las lógicas de transformación y producción del espacio urbano, advirtiendo del reduccionismo en el que se puede incurrir cuando sólo se consideran sus efectos en términos sociales, relegando así la dimensión territorial al rol de “escenario” físico de los procesos sociales analizados (figura 3).

Conclusiones

La naturaleza de las variables sobre las que se pretende indagar, poseen en sí mismas las potenciales respuestas o elementos concretos sobre los que estructurar la teoría del presente trabajo. La territorialización es el proceso sobre el cual se pretende indagar como una estructura conceptual de acciones y reacciones de lo simbólico, de la que emana la realidad física resultante de cualquier territorio. A su vez, estas interacciones se hallan localizadas, “es decir, ocurren en un lugar concreto y tienen una duración específica” actuando en el tiempo y en el espacio tendiendo a estar “zonificadas” a lo largo del día, a lo que Giddens (2000) denomina con el concepto de “regionalización” de la vida social. Según este autor, los aspectos básicos de la vida social en general pueden ser comprendidos fundamentalmente si se tienen en cuenta los modos bajo los cuales

variables	condición	propiedades	lectura
POSICIÓN	territorialidad	limerancia / discontinuidades (1.2)	alteraciones y discontinuidades: razón por la cual se hayan modificado, trasladado o desaparecido
APROPRIACIÓN	subjetividad	entorno + vínculos / devenir (2.1)	anecdótico y experiencias: impacto positivo, negativo o neutro producido y contexto familiar, social o urbano que lo produce
ESPACIO-TEMPO	emergencia	permanencia (territorialidad) (1.1)	tiempo y actividad en sitio: permanencia en los espacios utilizados y la actividad desarrollada en ellos: ocio, comercial o invitación externa
		cotidianidad (subjetividad) (2.2)	espacios por actividad: uso y apropiación cotidiana de los espa- cios por actividad tales como: pública, reunión, paseos, compras

Figura 3. Enfoque de análisis por variable en la construcción de lo público (preparado por el autor después de Deleuze y Guattari, 1997).
Fuente: Elaboración propia.

se distribuyen las actividades en el espacio y en el tiempo. Sobre esta relación espacio-temporal opera también el concepto de *territorio* entendido no como dimensión física sino como expresión de un “tipo de orden de intensidades” –cuyas fronteras serían tanto materiales como inmateriales– con relaciones no unívocas donde la espacio-temporalidad define una dimensión de rastros, cruces y puras líneas (Deleuze y Guattari, 1997) y que –al modo de lo desarrollado por Foucault (2010)– actúan como contraposición a la racionalización y localización de los espacios que el poder produce como espacialización del capital. Bajo esta pendiente, los fenómenos descritos encuentran su explicación en lo que Giddens (1993) denomina como el “desanclaje” configurado a partir de la separación espacio-tiempo propio de la condición moderna y justificado por la globalización del desenvolvimiento económico y político que redundará en una restructura-

ción de las relaciones humanas que se liberan de los ámbitos de referencia de tipo local hacia aquellos extendidos mundialmente.

En este sentido, la territorialidad como variable de dimensión geográfica, topográfica y topológica interesa como valor objetivador y particularizante de esa misma estructura conceptual. Aparentemente, esa sería una condición básica y característica de este proceso cíclico que involucra sujeto y objeto en una construcción compleja de relaciones tendientes a lo *común* (Alemán, 2012). En este punto, aparece el sujeto y su estructura psicológica desde la producción subjetiva que referencian y posicionan lo simbólico en el espacio físico. Esta segunda variable, la subjetividad, se apoya en la emergencia –como condición intrínseca a las comunidades con ciertos niveles de marginalidad social– para cristalizar las acciones y reacciones de lo simbólico en nuevas formas de lo público donde actúa lo *común*.

Fuentes de consulta

Álvarez Pedrosián, E., Blanco Latierro, M. (2013), “Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar”, en *Revista Bifurcaciones*, núm. 15, diciembre-febrero [En línea], <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/numero-015>, consultado el 26 de febrero de 2015.

Álvarez Pedrosián, E. (2014), “La gestación de un territorio o de cómo se teje la convivencia”, XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC): *Pensamiento crítico Latinoamericano y los desafíos de la Contemporaneidad*, Lima, Perú, agosto de 2014.

Alemán, J. (2012), “Soledad: Común. Políticas” en *La-cán*, Capital intelectual, Buenos Aires. Argentina.

Castells, M. (2012), *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México.

Deleuze, G., Guattari, F. (1997), *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*, Pre-textos, Valencia. España.

Delgado, M. (2007), *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del Modelo Barcelona*, Catarata, Barcelona. España.

Foucault, M. (2010), *El cuerpo utópico. Las Heterotopías*, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.

Giddens, A. (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, España.

Giddens, A. (2000), *Sociología*, Alianza Editorial, Madrid, España.

Guevara, T. (2015), “Abordajes teóricos sobre las transformaciones sociales, económicas y territoriales en las ciudades latinoamericanas contemporáneas”, en *Revista EURE*, vol. 41, núm. 124, septiembre, pp. 5-24, [En línea] <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/708/782>, consultado el 20 de febrero de 2015.

Portal, M., Barrasa, P. (2011), “De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades”, en Canclini, N. G. (coord.), *La Antropología urbana en México* (30-59), Conaculta, UAM, FCE, México.

Reguillo, R. (2011), “Ciudad, riesgos y malestares. Hacia una antropología del acontecimiento”, en Canclini, N. G. (coord.), *La Antropología urbana en México* (307-340), Conaculta, UAM, FCE, México.